

# Revista de Estudios Marítimos y Sociales

*Publicación científica de carácter semestral*

Año 16 - Número 22 - ene-jun de 2023 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

**La represión al sindicalismo clasista bajo la dictadura de la “Revolución Argentina”. El “Operativo Despedida” contra SITRAC-SITRAM, octubre de 1971**

*The repression of clasista unionism during the dictatorship of the "Argentine Revolution". The "Operative Farewell" against SITRAC-SITRAM, October 1971*

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark://d6ihcjj71>

Rodolfo Laufer ♦

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Correo electrónico: [rodolfo.laufer@yahoo.com.ar](mailto:rodolfo.laufer@yahoo.com.ar)

♦ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Buenos Aires, Argentina. [rodolfo.laufer@yahoo.com.ar](mailto:rodolfo.laufer@yahoo.com.ar). ORCID: 0000-0001-9324-9566.

Rodolfo Laufer, “La represión al sindicalismo clasista bajo la dictadura de la ‘Revolución Argentina’. El ‘Operativo Despedida’ contra SITRAC-SITRAM, octubre de 1971”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 22, enero 2023, pp 3-39.



## La represión al sindicalismo clasista bajo la dictadura de la “Revolución Argentina”. El “Operativo Despedida” contra SITRAC-SITRAM, octubre de 1971

*The repression of clasista unionism during the dictatorship of the "Argentine Revolution". The "Operative Farewell" against SITRAC-SITRAM, October 1971*

Rodolfo Laufer ♦

Recibido: 8 de junio 2022

Aceptado: 15 de noviembre 2022

### Resumen

El presente artículo reconstruye y analiza las características que adoptó la represión contra la experiencia *clasista* desarrollada en los sindicatos de Fiat en Córdoba, el SITRAC y el SITRAM, durante la dictadura de la “Revolución Argentina”, así como las respuestas y resistencias planteadas por los trabajadores. El foco está puesto en particular en el llamado “Operativo Despedida” que terminó por aplastar el proceso en octubre de 1971. Para esto, se propone un diálogo entre la historiografía centrada en las experiencias obreras radicalizadas del período y el campo de estudios sobre la represión en la historia argentina reciente. Sobre esta base, se sostiene que la experiencia de SITRAC-SITRAM constituyó uno de los elementos clave que forzaron una reorientación de las estrategias represivas, convirtiendo al sindicalismo *clasista* y radicalizado en uno de sus blancos privilegiados y obligando a la elaboración de una estrategia específica para la represión de este tipo de procesos obreros.

**Palabras clave:** “Revolución Argentina” — represión — SITRAC-SITRAM — clasismo

### Abstract

In this paper, we reconstruct and analyze the features of the repression against the *clasista* experience developed in the Fiat unions in Córdoba, SITRAC and SITRAM, during the dictatorship of the "Argentine Revolution", as well as the responses and resistance set out by the workers. The focus is placed particularly on the so-called "Operative Farewell" that crushed the process in October 1971. We propose a dialogue between the historiography focused on the radicalized working-class experiences of the period and the field of studies on repression in recent Argentine history. On this basis, we argue that the SITRAC-SITRAM experience was one of the key elements that forced a reorientation of repressive strategies, making *classist* and radicalized unionism one of its main targets and forcing the development of a specific strategy for repressing this type of working-class processes.

**Keywords:** "Argentine Revolution" — repression — SITRAC-SITRAM — classism

---

♦ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Buenos Aires, Argentina. rodolfo.laufer@yahoo.com.ar. ORCID: 0000-0001-9324-9566



El 26 de octubre de 1971 se inició en la ciudad de Córdoba un impresionante despliegue represivo. Bajo el mando del Ejército, las fábricas de Fiat Concord y Materfer fueron ocupadas por la gendarmería nacional, mientras el Ministerio de Trabajo suprimía las personerías gremiales de los sindicatos SITRAC y SITRAM, la empresa despedía a los miembros de las comisiones directivas, delegados y activistas, y las fuerzas de seguridad allanaban domicilios para detener a los dirigentes obreros y a sus abogados. Con estos medios, la dictadura de la “Revolución Argentina” lograría un objetivo preciado: aplastar el primer gran hito del sindicalismo *clasista* de los años 70.

En las últimas décadas, los estudios acerca de la represión estatal y paraestatal en la historia argentina reciente han experimentado una notable expansión [Franco 2016, Águila 2018]. De un interés inicial claramente centrado en la dictadura del “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983), los ejes problemáticos y el marco temporal han ido ganando en extensión. Poniendo en cuestión la habitual idea de marzo de 1976 como una ruptura tajante, se ha avanzado en identificar al golpe de 1955, el Plan CONINTES y la adopción de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) como eslabones sustanciales de un creciente proceso de represión estatal que fue desarrollando sus fundamentos y dispositivos a lo largo de los gobiernos civiles y militares que se sucedieron entre 1955 y 1983.

Dentro de esto, la dictadura de la “Revolución Argentina” (1966-1973) ha sido señalada como un episodio destacado. La crisis de hegemonía y la oleada de radicalización política que se produjo por entonces, dando forma a una incipiente fuerza social revolucionaria, fueron el marco que dio sustento a una serie de cambios en las normativas de seguridad, el accionar de las Fuerzas Armadas y los aparatos represivos. De este modo, desde la perspectiva de largo plazo que plantea Marina Franco, el período 1966-1983 puede tomarse de conjunto como un momento específico “en el cual las lógicas represivas fueron adquiriendo un carácter total, tendiente a la eliminación del enemigo subversivo y bajo el presupuesto de su omnipresencia como guerra no declarada”, lo que implicó un endurecimiento tanto de la legislación como



de los métodos, incorporando progresivamente una faz parapolicial y clandestina [2016: 35]. Ariel Eidelman, por su parte, distingue dos etapas en el despliegue represivo de la “Revolución Argentina”, delimitadas por el corte que implicó el Cordobazo de mayo de 1969: si la primera se caracterizó por la implantación del régimen dictatorial y la centralización de los aparatos represivos en el marco de una nueva Ley de Defensa Nacional (16.970), la segunda estuvo marcada por el Estado de Sitio y una situación en la que “la dictadura militar en retroceso reforzó el rol de los aparatos institucionales de tipo represivo en su vinculación con el conjunto de la sociedad y se embarcó en 'la lucha contra el terrorismo y la subversión'”, claramente focalizada en las organizaciones revolucionarias y los sectores combativos de la clase obrera [2010: 373]. En el mismo sentido, Esteban Pontoriero identifica al Viborazo de marzo de 1971 (el segundo Cordobazo) como el momento en el cual la metodología represiva de la dictadura sufrió una reformulación de hecho, pasando de la tradicional gradación en el empleo de las fuerzas de seguridad (policía - efectivos de seguridad - Fuerzas Armadas) al “principio de intervención inmediata preventiva del Ejército ante situaciones de gravedad extrema”, lo que se complementó luego con una serie de leyes que transfirieron a las Fuerzas Armadas “todo lo concerniente con hechos de violencia colectiva y/o acciones guerrilleras” [2015: 155-160].

Los estudios históricos sobre el movimiento obrero del período coinciden en señalar a la “Revolución Argentina” como el momento en el que se produjo un salto en el proceso de radicalización de significativas fracciones obreras. No obstante, son aún escasos los trabajos centrados específicamente en el análisis de las acciones y dispositivos represivos desplegados contra las experiencias sindicales combativas, antiburocráticas y *clasistas* en este período, así como sobre las respuestas ensayadas por los trabajadores ante esto. La mayoría de las investigaciones acerca de este tópico se han concentrado en la dictadura de 1976-83 y, retrospectivamente, en los últimos años del tercer gobierno peronista [Basualdo 2013, Dicósimo 2013, Barragán 2013, AA.VV. 2015, Basualdo y Jasinski 2016, Zapata 2017, Schneider 2018, Carminati 2020]. Un caso destacado en este sentido



es sin dudas el “Operativo Serpiente Roja” realizado en 1975 en el cordón industrial del Paraná [Andújar 1994, Santella 2003, AAVV 2015: 221-271].

En cuanto a la provincia de Córdoba, indudablemente uno de los principales focos de esta radicalización obrera, la cuestión de la represión a los trabajadores durante la “Revolución Argentina” ha quedado subsumida en el marco de las historias más generales sobre el movimiento obrero local en los años del post-Cordobazo [Balvé et. al. 1973, Brennan 1996, Gordillo 1996, Brennan y Gordillo 2008, Schmucler et. al. 2014, Mignón 2014, Ortiz 2019a, Laufer 2020]. Dentro de esto, destacan una serie de trabajos abocados más concretamente al análisis de las prácticas represivas desplegadas contra los obreros de Fiat Córdoba [AA.VV. 2015: 215-268, Ortiz 2019a y 2019b, Galli 2021]. Focalizados en las etapas que se abren con el golpe provincial de febrero de 1974 (el “Navarrazo”) y más tarde con la dictadura de 1976, estos ponen en evidencia la continuidad e intensificación de la represión desplegada en las plantas de Fiat tras el “Operativo Despedida” de 1971, así como la “alianza empresarial-militar” que la hizo posible.

De este modo, la represión contra la pionera experiencia *clasista* de SITRAC-SITRAM durante los años 1970 y 1971 no ha recibido una atención específica. El presente trabajo se propone un diálogo entre la historiografía sobre las experiencias obreras radicalizadas y *clasistas* del período y el campo de estudios centrado en las prácticas represivas desarrolladas durante la “Revolución Argentina”. La hipótesis que orienta nuestra indagación es que, junto con la persistencia de las rebeliones populares y la intensificación de las acciones armadas de las organizaciones revolucionarias, la experiencia de los obreros de Fiat y la emergencia del sindicalismo *clasista* fue uno de los elementos clave que forzaron una reorientación de las estrategias represivas a partir de 1971. La dictadura y los sectores dominantes advirtieron el claro peligro que representaba el desarrollo de la nueva corriente sindical *clasista* que, desde Córdoba, comenzaba a irradiarse hacia el resto del movimiento obrero argentino, corriendo hacia la izquierda el espectro sindical. El rol protagónico jugado por los obreros de Fiat en el Viborazo —señalado como uno de los puntos de quiebre en las estrategias represivas— y la realización de un primer congreso nacional *clasista*, terminaron de convencer al gobierno de Alejandro A. Lanusse de que si quería viabilizar el Gran Acuerdo Nacional



(GAN) como forma de retirada ordenada de la “Revolución Argentina”, una de las condiciones era poner fin a la experiencia de SITRAC-SITRAM, objetivo en el que coincidían también la empresa y un sector del gremialismo peronista.

Valiéndonos de fuentes periodísticas, documentación sindical, materiales de las fuerzas políticas y fuentes judiciales y de las fuerzas represivas, ofrecemos aquí una reconstrucción y análisis de los dispositivos utilizados durante la “Revolución Argentina” con el fin de liquidar la experiencia *clasista* en SITRAC-SITRAM, así como los alcances y límites que tuvieron las respuestas y resistencias de los trabajadores.

### **Antecedentes: sindicalismo, clasismo y represión en Fiat**

La experiencia de los trabajadores de las plantas de Fiat Concord y Materfer, situadas en el barrio cordobés de Ferreyra, estuvo desde el inicio marcada por la persecución y la violencia represiva [Gordillo 1996: 59-61, Flores 2004: 105-125, Schmucler 2014: 104-111, Laufer, Robertini y Santella 2020: 258-265]. Los estrechos vínculos que había tenido con el régimen fascista en Italia cimentaron en la empresa una política fuertemente antisindical y paternalista que se intentaría reproducir en las fábricas instaladas en Argentina como forma de garantizar un orden productivo en donde no hubiera ningún cuestionamiento a la dirección capitalista. En 1964, un informe del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) sobre un conflicto en las plantas de Fiat en Buenos Aires daba clara cuenta de la “política antisindical” de la empresa señalando:

Basta recorrer la breve historia de la política sindical de FIAT ARGENTINA en las plantas que posee en Ferreyra (Córdoba) para tener la prueba de esta orientación. Desde su instalación en 1956 hasta la fecha han sido despedidos de dichas plantas más del 80% de los obreros que han ocupado cargos sindicales, sin distinción de ideologías o posiciones políticas; bastaba aceptar ser sub-delegado de sección, hablar con cierto éxito en una asamblea, u ocupar los puestos superiores de la conducción sindical dentro de dichas fábricas, para tener que soportar o la adulación o la presión



para obligarlo a dejar la actividad sindical. En última instancia el cambio de planta y finalmente la cesantía.<sup>1</sup>

Al año siguiente, la revista cordobesa *Pasado y Presente* precisaba la metodología utilizada por Fiat:

Tal como señalamos, la técnica se repite: cesantías masivas, negociación, despidos de los dirigentes y vuelta a la fábrica de la gran masa de operarios. El efecto es doble: se expulsa a los activistas (con las consecuencias previsibles para el movimiento sindical) y se enfrenta a los dirigentes con las bases. Amén de los efectos subsidiarios: el terrorismo que se crea entre los trabajadores (participar activamente en la vida sindical es prácticamente adquirir el derecho inalienable al despido).<sup>2</sup>

Así sucedería con la primera comisión interna en Concord, organizada en 1958 en el marco de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con presencia de militantes de izquierda, la cual fue pronto desarticulada por la represión conjunta de la patronal y la cúpula del sindicato, alineada con el peronismo *ortodoxo*. A inicios de los 60, la gerencia de Fiat pasó a una nueva política, promoviendo directamente la conformación de sindicatos separados para cada una de sus plantas: nacieron así en Córdoba el Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC), el Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM) y el Sindicato de Trabajadores de Grandes Motores Diesel (SITRAGMD), que obtuvieron la personería gremial en 1964. Pero las nuevas conducciones, de filiación radical y socialcristiana, tampoco durarían: la derrota de un duro conflicto en 1965, nuevamente acompañada de numerosos despidos, dio paso a una desmovilización que permitió el establecimiento de conducciones sindicales “amarillas” en las dos primeras fábricas.<sup>3</sup> Completamente vaciados de participación obrera y en una abierta connivencia

<sup>1</sup> “El conflicto sindical en Fiat”, *Centro de Investigación y Acción Social*, N° 130-131, marzo-abril 1964, p. 15.

<sup>2</sup> “Informe preliminar sobre el conflicto de Fiat”, *Pasado y Presente*, Año III, N° 9, Córdoba, p. 63.

<sup>3</sup> Los trabajadores de Grandes Motores Diesel lograrían en cambio incorporarse al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).



con la empresa, durante los años siguientes los dirigentes del SITRAC y el SITRAM sofocaron por la fuerza cualquier intento de organización opositora y mantuvieron a los obreros de Fiat aislados del resto del movimiento obrero cordobés, al punto de no participar como sindicatos de los hechos del Cordobazo de 1969, aunque sí lo harían algunos trabajadores por su propia cuenta.

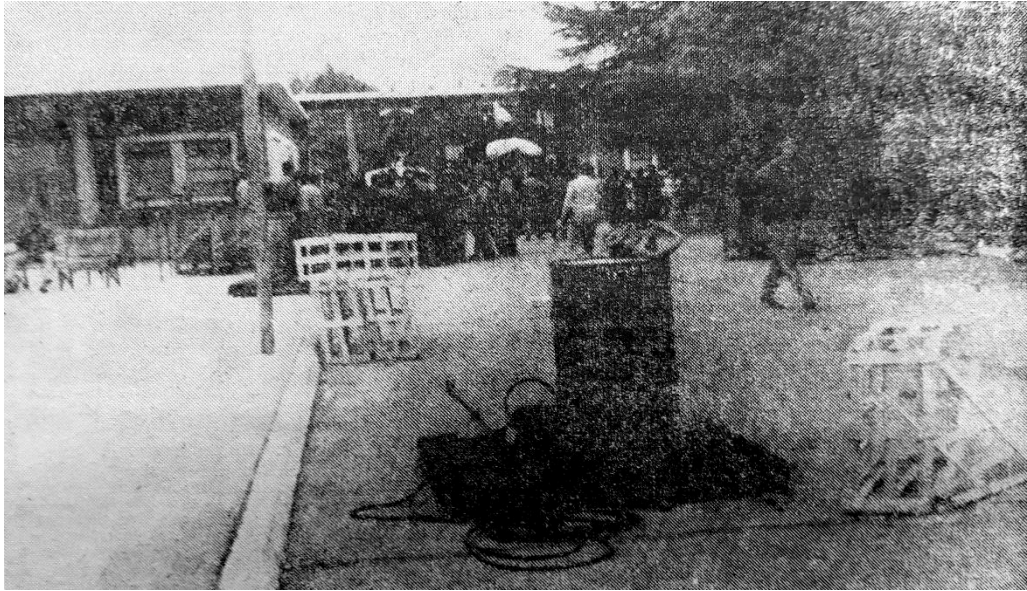
El punto de quiebre se produjo a inicios de 1970 [Brennan 1996: 220-223, Flores 2004: 143-152]. Alentados por el ascenso obrero que se vivía en la provincia desde el “mayo cordobés”, en marzo los obreros de Concord destituyeron en asamblea a la dirección “amarilla” y, tras una toma de la fábrica dos meses después, impusieron una nueva conducción encabezada, entre otros, por Carlos Masera, Domingo Bizzi, Gregorio Flores y José Páez. En junio, los obreros de Materfer, con líderes como Florencio Díaz, Eduardo Castelo, Raúl Suffi y Dante Suárez, siguieron el ejemplo de sus compañeros, dando origen a la dupla SITRAC-SITRAM. A partir de allí, apoyados en una amplia participación y movilización obrera, los dirigentes y activistas protagonizaron un acelerado proceso de politización y radicalización, al tiempo que establecieron fuertes lazos con las distintas organizaciones de la nueva izquierda marxista y el peronismo revolucionario presentes en Córdoba, especialmente con las Organizaciones Político-Militares (OPM) [Laufer 2019].

De este modo, lo que comenzó como una rebelión de carácter antiburocrático se transformó a poco andar en la principal expresión de una nueva estrategia y corriente sindical que pasó a conocerse con el nombre de *clasismo*. Los *clasistas* de Fiat se distinguieron por sus prácticas asamblearias, su combatividad intransigente y sus métodos de lucha radicalizados, pero también por su abierta prédica revolucionaria, antiimperialista y socialista. Sobre esta base, los trabajadores lograron ir estableciendo una nueva relación de fuerzas en las plantas, desafiando el control empresarial sobre el proceso productivo y enarbolando reivindicaciones que hacían directamente a las condiciones de trabajo, como el fin del premio a la producción, la insalubridad, los ritmos de trabajo y las calificaciones. Y se fueron constituyendo como una cuarta corriente dentro del movimiento obrero cordobés, liderado desde los años 60 por tres sectores: el





peronismo *ortodoxo* encabezado por Mauricio Labat (Taxistas) y Alejo Simó (UOM), el peronismo *legalista* dirigido por Elpidio Torres (SMATA) y Atilio López (UTA) y los gremios *independientes* liderados por Agustín Tosco (LyF).



**Imagen 1.** Toma de Fiat Concord, 14-5-1970.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> *Los Principios* (en adelante, *LP*), 16-5-1970, p. 13.



**Imagen 2.** Toma de Fiat Materfer, 3-6-1970.<sup>5</sup>

A lo largo de todo este proceso, los nuevos SITRAC y SITRAM tuvieron que enfrentar permanentes ataques, en un contexto en el que tras el Cordobazo la dictadura había implantado el estado de sitio y modificado el Código Penal implantando la pena de muerte. Tras la toma de Concord y Materfer en junio de 1970, Fiat procedió al despido de todo el nuevo núcleo dirigente de la segunda fábrica, mientras las fuerzas de seguridad detenían al abogado de ambos sindicatos, Alfredo Curutchet.<sup>6</sup> No obstante, en los días siguientes la movilización obrera lograría revertir ambas medidas. En octubre y noviembre, en el marco de los paros nacionales convocados por la CGT, la columna procedente de Fiat fue la única que sufrió una represión policial con el fin de impedir que llegase al centro de la ciudad.<sup>7</sup> En diciembre, la empresa despidió a dos delegados de

<sup>5</sup> *La Voz del Interior* (en adelante, *LVI*), 3-6-1970, p. 20.

<sup>6</sup> “Pasó en mi fábrica”, *Jerónimo*, N° 30, 10-1970, p. 22.

<sup>7</sup> “SITRAC en la calle”, *Boletín del SITRAC*, N° 1, 13-1-1971, p. 7.



Concord, luego detenidos y encausados, por un incidente dentro de la planta que la dirección del SITRAC calificó como una provocación orquestada por la empresa y llevada a cabo por un empleado que era “ex-milico”.<sup>8</sup>

En enero de 1971, alegando la realización de asambleas sin autorización e injurias hacia el personal jerárquico de la empresa, Fiat comunicó el despido de siete delegados y miembros de la comisión directiva del SITRAC.<sup>9</sup> Una nueva ocupación de la fábrica con rehenes obligó a intervenir al propio presidente de facto Roberto M. Levingston, quien conminó al desalojo amenazando con la declaración de la provincia como Zona de Emergencia y el envío del Ejército. La firmeza de los trabajadores forzó nuevamente a la dictadura y la empresa a dar marcha atrás. Días después, los dirigentes de SITRAC-SITRAM denunciaron haber recibido amenazas de muerte, algunas de las cuales fueron efectuadas “por conducto de teléfonos internos de la fábrica”.<sup>10</sup> La empresa, por su parte, inició una causa penal y civil masiva contra los trabajadores de Concord por los delitos de “usurpación” y “privación ilegítima de la libertad”.<sup>11</sup>

Pero el salto en la ofensiva represiva se produjo en marzo de 1971, cuando la provocativa designación como gobernador del conservador José Camilo Uriburu inició la escalada que culminó en el Viborazo [Balvé et. al. 1973, Brennan 1996: 239-244, Flores 2004: 174-189, Laufer 2020: 293-316]. El 12 de marzo, en el marco de un plan de lucha de la CGT local, se produjo en los barrios circundantes a Fiat el Ferreyrazo.<sup>12</sup> La noticia de la detención del padre Ángel Giacaglia —un sacerdote tercermundista solidario con los obreros— transformó el acto convocado por SITRAC-SITRAM en una manifestación de

<sup>8</sup> “Lucha por los despedidos”, *Boletín del SITRAC*, N° 1, 13-1-1971, p. 5. “Solicitada. SITRAC y SITRAM al pueblo de Córdoba”, 4-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 1*.

<sup>9</sup> “Las batallas ganadas”, *Boletín del SITRAC*, N° 2, 6-1970, p. 1. “Fiat Concord”, *Documentación e Información Laboral* (en adelante, *DIL*), N° 131, enero 1971, pp. 9-13. “Despidos y ocupación de planta en Fiat Concord”, *LVI*, 15-1-1971, p. 18. “Desocuparon la planta industrial Fiat” y “Un comunicado de la empresa”, *LVI*, 16-1-1971.

<sup>10</sup> *Córdoba*, 21-1 y 8-2-1971, citado en AAVV [2015: 232].

<sup>11</sup> “Comunicado de SITRAC y SITRAM”, 19-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 1*.

<sup>12</sup> “Intersindicales”, *DIL*, N° 133, 3-1971, pp. 9-10. “Trágico saldo de la jornada gremial...” y varias notas en *LP*, 13-3-1971. “El Ferreyrazo”, *Aquí y Ahora*, N° 25, 4-1971, pp. 32-36.



repudio, con miles de obreros, estudiantes y vecinos montando barricadas. Liberado el cura, comenzaron los enfrentamientos contra la represión policial al mando de Julio San Martino. El asesinato de Adolfo Ángel Cepeda, un obrero de 18 años que trabajaba en la firma Póster Cemento y vivía en el barrio, terminó de desatar la furia popular, prolongando los combates hasta entrada la noche.



**Imagen 3.** Represión policial durante Ferreyrazo, 12-3-1971.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> *Aquí y Ahora*, N° 25, 4-1971, p. 32.



**Imagen 4.** Entierro del joven obrero Adolfo Cepeda.<sup>14</sup>

El Ferreyrazo fue lo que precipitó la convocatoria de la CGT Córdoba a un paro activo con movilización para el 15 de marzo.<sup>15</sup> La multitudinaria concentración en el casco céntrico, que quedó bajo la conducción de los dirigentes de SITRAC-SITRAM, culminó con miles de obreros y estudiantes ocupando la ciudad y los barrios circundantes, montando barricadas y enfrentando la represión. Aportando grupos con entrenamiento de combate, las organizaciones revolucionarias actuaron por primera vez entre los manifestantes en forma pública.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> *LP*, 15-3-1971, p. 1.

<sup>15</sup> “Intersindicales”, *DIL*, N° 133, 3-1971, pp. 10-11. “Depredaciones, saqueo y pillaje luego del acto...”, “Intervención de los gremios...” y varias notas en *LP*, 17-3-1971. “Córdoba en otra grave jornada”, “Los daños habrían sido mayores...” y varias notas en *Córdoba*, 16-3-1971.

<sup>16</sup> El PRT-ERP destacó que durante el Viborazo “las tácticas guerrilleras se aplicaron en forma más conciente, desplegándose cuando el enemigo atacaba, hostilizándolo por la retaguardia y los flancos y atacándolo cuando estaba aislado”. “Estrella roja sobre Córdoba”, *El Combatiente*, N° 53, 3-1971, p. 6. Ver también “¿Hacia una nueva táctica en las guerrillas urbanas?”, *LP*, 17-3-1971, p. 34.



A diferencia del primer Cordobazo de 1969, en esta ocasión la policía provincial recibió la orden de no interferir con las columnas, por lo que su actuación comenzó recién tras el mediodía, intentando desarmar las barricadas y disolver las concentraciones, para lo cual inundó la ciudad de gases lacrimógenos. La modalidad adoptada por la represión se relacionó también con las disputas internas de la dictadura, reflejadas “en la indecisión de la Policía Provincial y el III Cuerpo del Ejército, que se mostraron dispuestos a postergar la represión con miras a utilizar en su provecho el accionar de las masas” [Balvé et. al. 1973: 117-118]. Recién a las 2 de la mañana intervino la Brigada Antiguerrillera de la Policía Federal al mando del Inspector Mayor Alberto Villar: con 48 motocicletas, esta llevó a cabo un violento “operativo rastrillo” en el Barrio Clínicas, realizando constantes disparos al aire, usando granadas de demolición para disolver los bloqueos y efectuando allanamientos y detenciones indiscriminadas.<sup>17</sup>

La jornada dejó un saldo de más de 300 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), una veintena de heridos y un nuevo muerto: Pablo Javier Basualdo, ordenanza del colegio “Manuel Belgrano”. Poniendo en práctica la nueva orientación represiva, en los días siguientes el Gobierno Nacional dispuso la declaración de Córdoba como Zona de Emergencia bajo mando militar, “de manera preventiva y disuasiva antes de que se produjeran huelgas o desórdenes de magnitud” [Pontoriero 2015: 156]. En un colosal despliegue bélico al mando de Alcides López Aufranc, las tropas del Tercer Cuerpo del Ejército, la Policía Federal, la Policía Provincial y la Gendarmería Nacional atestaron la ciudad, especialmente el casco céntrico y las zonas fabriles, realizando cientos de nuevas detenciones. Así lo describió una revista cordobesa:

Como nunca, Ferreyra quedó acordonada de un formidable despliegue, al son de la zona de emergencia. Incluso carros de asalto, blindados de la gendarmería, el infernal rompeoidos, la presencia amenazante de bayonetas caladas y una serie de armamentos curiosos, para impedir cualquier reacción.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> “Esta madrugada la Policía Federal destruyó 200 barricadas...”, *Córdoba*, 16-3-1971.

<sup>18</sup> *Aquí y Ahora*, N° 25, 4-1971, p. 36.



En tanto que SITRAC-SITRAM denunciaron la abierta participación de la empresa en la persecución a los trabajadores de Fiat dentro de las plantas:

Innumerables procedimientos, allanamientos, detenciones y vejámenes fueron entonces efectuados por las fuerzas de seguridad que respondieron a los requerimientos de Fiat Concord S.A.I.C. La Fábrica de Mecánica de Autos fue convertida en un verdadero campo de concentración, con despliegue de tropas dentro de la planta y alojándose allí a numerosos detenidos que horas después eran remitidos a los locales policiales y cuarteles del Tercer Cuerpo del Ejército.<sup>19</sup>

En estos operativos, Gregorio Flores y otros delegados de los sindicatos de Fiat fueron capturados y llevados a la cárcel de Neuquén [Flores 2004: 188], lo que daría inicio a toda una serie de acciones obreras (medidas de lucha, actos, declaraciones y viajes) en reclamo de su liberación.<sup>20</sup> Y, fundamentando la realización de “actividades de naturaleza y finalidades subversivas y extragremiales”, se dispuso la intervención del SITRAC, el SITRAM y otros sindicatos de la provincia.<sup>21</sup>

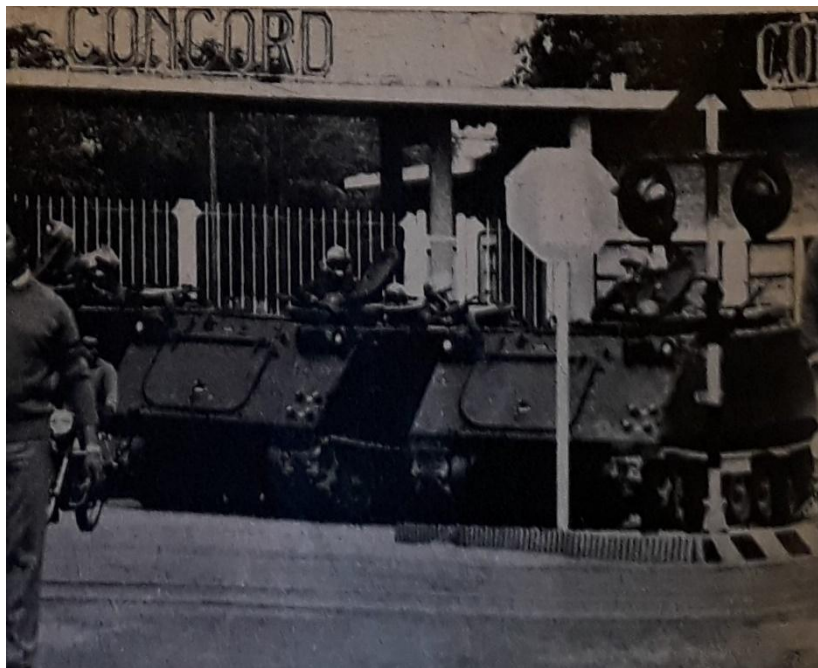
<sup>19</sup> “Solicitada. SITRAC y SITRAM al pueblo de Córdoba”, 4-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 1*.

<sup>20</sup> “Solicitada. SITRAC y SITRAM al pueblo de Córdoba”, 4-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 1*. “Ejército contra el pueblo”, “La solidaridad con los presos”, “Presos: nuestras banderas en Neuquén” y otras notas, *Boletín del SITRAC*, N° 2, 6-1970, pp. 4-5.

<sup>21</sup> “Intervención a los gremios...”, *LP*, 17-3-1971, p. 32.



**Imagen 5.** Barricadas y enfrentamientos durante el Viborazo, 15-3-1971.<sup>22</sup>



**Imagen 6.** Fábricas de Fiat militarizadas tras el segundo Cordobazo.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> *Aquí y Ahora*, N° 25, 4-1971, p. 47.

<sup>23</sup> *Aquí y Ahora*, N° 25, 4-1971, p. 50.





La represión que sufrieron los trabajadores y dirigentes de Fiat luego del Viborazo alcanzó una escala hasta entonces inédita, pero tuvo la particularidad de producirse en un momento en el que la dictadura atravesaba una fuerte crisis y SITRAC-SITRAM se hallaban en pleno auge. La caída pocos días después de Uriburu y Levingston, reemplazados respectivamente por Helvio Guozden y Alejandro A. Lanusse, dio inicio al repliegue de la “Revolución Argentina”, marcado simultáneamente por la apertura del camino hacia la normalización institucional y una ofensiva para aislar y reprimir de manera más localizada a los sectores radicalizados. De este modo, como una forma de descomprimir las tensiones, apenas asumido, el nuevo gobernador de Córdoba suspendió la declaración de Zona de Emergencia. A inicios de abril anularía también las intervenciones sindicales, que de todas formas no habían logrado efectivizarse.<sup>24</sup> Los detenidos sin embargo se mantuvieron, y durante el resto del año cada medida del movimiento obrero cordobés sería respondida con un gran despliegue de fuerzas represivas para impedir cualquier clase de acción callejera. Los sindicatos *clasistas* salieron fortalecidos, pero, del otro lado, tanto la dictadura como la Fiat se abocaron a preparar el ataque definitivo contra SITRAC-SITRAM.

### Alistando el “Operativo Despedida”

Los hechos del Viborazo y la estrategia política encarnada en el Gran Acuerdo Nacional (GAN) llevaron en 1971 a una serie de cambios en los dispositivos represivos del Estado. La nueva práctica de intervenciones militares preventivas, aplicada sistemáticamente en Córdoba, se complementó con la creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (el “Camarón”), encargada de los delitos vinculados al “accionar subversivo”, la cesión a las autoridades castrenses del control operacional sobre el sistema penitenciario, y una serie de leyes que facultaron a las FFAA a actuar con el fin de “prevenir y combatir la subversión interna, el terrorismo y demás hechos conexos” [Eidelman 2010: 118-119, Pontoriero 2015: 156-160, Sarrabayrouse 2016].

---

<sup>24</sup> “Dejan sin efecto las intervenciones sobre cinco sindicatos de Córdoba”, *LVI*, 7-4-1971, p. 10.



Tras las jornadas de marzo de 1971, los dirigentes de SITRAC-SITRAM se concentraron en intentar consolidar y extender la corriente sindical *clasista*. En abril, como resultado de la alianza entre el peronismo *legalista* y los *independientes*, se produjo la elección de Atilio López (UTA) y Agustín Tosco (LyF) como cabezas del nuevo Secretariado de la CGT Córdoba, del que los sindicatos de Fiat optaron por no participar. Pocos días después, el dirigente lucifuercista sería detenido, pasando casi un año y medio en prisión. A fines de mayo, SITRAC-SITRAM presentaron en el Plenario de Gremios Combativos convocado por la central obrera cordobesa un programa propio que precisó los postulados del *clasismo*<sup>25</sup>, pero abrió también un fuerte debate entre los múltiples sectores que se filiaban en esta corriente [Laufer 2020: 330-337].

En medio de esto, la negociación de los convenios de los trabajadores de Concord y Materfer mostró una actitud deliberadamente intransigente por parte de los directivos de la Fiat.<sup>26</sup> Durante los tres meses que duró, la operatoria represiva y las acciones armadas de las Organizaciones Político-Militares<sup>27</sup> estuvieron constantemente presentes. SITRAC-SITRAM denunciaron múltiples hechos encaminados a

atacar en forma directa o a través de comandos fascistas a los integrantes de SITRAC y SITRAM mediante: apaleamientos (casos de Altamira, Galli, Ciencio, Rodríguez, Medici, Cortés y Frontera), disparos de armas de fuego (Jiménez), intentos de secuestro (Suffi) o atentados con bombas (asesor letrado Curutchet, asesores

---

<sup>25</sup> “Plenario 29 de Mayo. Hacia la socialización en libertad, justicia y soberanía”, *CGT Regional Córdoba*, 5-1971. “SITRAC y SITRAM a los trabajadores y al pueblo argentino”, 22-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 7/Ficha 1*.

<sup>26</sup> “Mecánicos”, *DIL*, 7-1971, pp. 77-78. “Paritarias: No nos van a doblegar”, *Boletín del SITRAC*, N° 2, 6-1971.

<sup>27</sup> Principalmente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).



médicos Moscovich y Braunstein, colaboradora en la defensa y asistencia de presos Dra. Aguad).<sup>28</sup>

A esto se sumaron la detención de dos dirigentes del SITRAC —liberados tras la presentación de un Hábeas Corpus—<sup>29</sup>, intentos de soborno<sup>30</sup> y “la infiltración de elementos que responden a las viejas camarillas de la burocracia traidora” e “informantes policiales” en la fábrica.<sup>31</sup> El 12 de julio, la Secretaría de Trabajo dictó un laudo que, si bien significó un avance parcial para los trabajadores, en los principales puntos en pugna favoreció a las posturas empresarias.<sup>32</sup> Considerando que el hecho constituía una provocación destinada a provocar un conflicto que permitiera descabezar a los sindicatos, los dirigentes de SITRAC-SITRAM optaron por aceptar lo resuelto. Poco antes habían ya señalado que el gobierno estaba trabajando para

preparar cuidadosamente, bajo la dirección de Rubens San Sebastián y con la complicidad de la empresa Fiat y de burócratas sindicales traidores, una inicua agresión a SITRAM y SITRAC con el propósito de decretar una nueva intervención a los dos sindicatos y aún la pérdida de su personería gremial.<sup>33</sup>

<sup>28</sup> “A los trabajadores y el pueblo argentino”, SITRAC-SITRAM, inicios 7-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 2*. “SITRAC y SITRAM repudian atentado terrorista”, 1-7-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 2*.

<sup>29</sup> “El SITRAC denunció que dos afiliados fueron detenidos”, *LVI*, 13-6-1971, p. 27.

<sup>30</sup> Según los sindicatos, la empresa había ofrecido “sumas millonarias para los trabajadores de Fiat que renuncien a la función gremial y se alejen de la fábrica, garantizando el secreto de la operación”. “Solicitada. SITRAC y SITRAM al pueblo de Córdoba”, 4-5-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 1*.

<sup>31</sup> “El enemigo en nuestras filas”, *Boletín del SITRAC*, N° 2, 6-1971, p. 3.

<sup>32</sup> Los sindicatos obtuvieron dos convenios sensiblemente mejores que los que tenían hasta entonces, pero los reclamos de un aumento salarial del 60%, la declaración de insalubridad en Forja y la eliminación de los premios a la productividad fueron desestimados. “Laudo para Materfer y Fiat Concord”, *LVI*, 13-7-1971, p. 10. “SITRAC-SITRAM objetan el laudo...”, *LVI*, 14-7-1971, p. 13. “SITRAC-SITRAM a los trabajadores y al pueblo argentino”, 20-7-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 2*. “Balance de la paritaria”, *Boletín del SITRAC*, N° Extra, 8-1971. Schmucler et. al. [2014: 167-168].

<sup>33</sup> “A los trabajadores y el pueblo argentino”, SITRAC-SITRAM, inicios 7-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 2*.



La denuncia se condice con una serie de documentos de la Comunidad Informativa del Tercer Cuerpo del Ejército del mismo mes de julio de 1971, en los cuales se establecía un plan cuyo primer paso era “intensificar los servicios de observación e información” sobre los sindicatos de Fiat y elaborar una lista de “dirigentes necesarios a detener con la prioridad del caso”<sup>34</sup>, precisando además:

Las detenciones respecto de los activistas subversivos de SITRAC-SITRAM serían dispuestas en el momento que lo crea conveniente el Gral. López Aufranc. Mantener la mayor reserva de este tipo de operativos. La idea es realizar las detenciones escalonadas partiendo de aquel grupo más peligroso.<sup>35</sup>

Como precisa Marianella Galli, la colaboración de la empresa fue parte esencial de este plan, proveyendo a las fuerzas militares y de seguridad información personal y laboral de sus trabajadores, lo que incluía domicilios, puestos y horarios de trabajo, posición ideológica y cargo sindical [2021: 18].

Por esos mismos días, una información publicada en la revista cordobesa *Jerónimo* sostenía también que un sector del Ejército era partidario de “liquidar por decreto al SI.TRA.C y al SI.TRA.M y obligarlos a integrarse a SMATA”, complementándolo con el “despido arbitrario de doscientos activistas”.<sup>36</sup> Salvo por la incorporación al sindicato mecánico —opción que se vería frustrada por el triunfo allí de una lista encabezada por el *clasismo* en abril de 1972—, el procedimiento se corresponde casi por exacto con lo que se implementaría cuatro meses después.

---

<sup>34</sup> “Reunión de la Comunidad Informativa del Tercer Cuerpo del Ejército”, 13-7-1971, en AAVV [2015: 233].

<sup>35</sup> “Memorandum de la Comunidad Informativa del Tercer Cuerpo del Ejército”, 14-7-1971, en Galli [2021].

<sup>36</sup> “Fiat: ¿lo que vendrá”. *Jerónimo*, N° 46, 28-6-1971, p. 6.



La derrota en las negociaciones paritarias decidió a los dirigentes de SITRAC-SITRAM a lanzar la convocatoria a un Congreso con el objetivo de conformar un frente sindical *clasista* a escala nacional.<sup>37</sup> El 28 de agosto, con la presencia de 24 sindicatos, 4 regionales de la CGT de los Argentinos, 15 comisiones internas, 7 tendencias sindicales nacionales y 59 agrupaciones obreras, se reunió el “Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones Clasistas y Obreros Revolucionarios” (Brennan 1996: 248-249, Laufer 2021). En términos de fuerzas políticas, participaron prácticamente todas las organizaciones de la nueva izquierda marxista y un sector del peronismo revolucionario. La noche anterior estalló una bomba en el local de SITRAC-SITRAM, y el día del evento fueron detenidos 38 delegados que llegaban desde San Lorenzo. Atravesado por las múltiples polémicas entre las tendencias presentes, el encuentro no pudo formalizar el frente *clasista*, pero logró acordar una declaración que abogaba por un “verdadero sindicalismo clasista y revolucionario” como parte de la lucha contra el capitalismo y el imperialismo.<sup>38</sup> Dando cuenta del lugar cada vez más prominente que tenía la represión estatal en la acción obrera, la resolución incluía un punto específico reclamando:

Derogación del estado de sitio, pena de muerte, leyes llamadas “anticomunistas” (17.401) y “antisubversivas” (19.081) y de toda la legislación represiva. Destrucción de todos los servicios de informaciones y aparato represivo especializado en la persecución gremial, política y estudiantil, e inmediato cese de las detenciones, torturas, secuestros y asesinatos de militantes populares.<sup>39</sup>

A fines de septiembre, una nueva reunión en Córdoba resolvió la convocatoria a un segundo Congreso nacional el 13 de noviembre para concretar finalmente el agrupamiento sindical de los *clasistas*.

<sup>37</sup> “Convocatoria”, *Boletín SITRAC*, Extra, 8-1971, pp. 2-3.

<sup>38</sup> “Plan de lucha aprobado en el plenario convocado por SITRAC-SITRAM el día 28 de agosto de 1971”, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 7/Ficha 04a*

<sup>39</sup> *Ibidem*.



**Imagen 7.** Afiche de convocatoria al primer encuentro nacional del sindicalismo clasista.<sup>40</sup>

El encuentro de agosto dejó a SITRAC-SITRAM en una posición compleja. Si por un lado mostró la proyección nacional que había logrado el *clasismo*, puso también en evidencia que sus apoyos en términos de organizaciones sindicales seguían siendo reducidos, lo que se confirmó con la exigua repercusión de la jornada de lucha convocada por el Congreso. La dictadura, que ya tenía tomada la decisión de aplastar a los sindicatos de Fiat, sumó a sus objetivos el impedir la formalización nacional de la corriente *clasista*. La empresa, en tanto, alentada por su triunfo relativo en las paritarias, redobló sus relaciones con las FFAA, presentando un nuevo modelo de camión para uso militar y

<sup>40</sup> Archivo SITRAC/Subarchivo N°7/Ficha 1.



aportando 5 millones de pesos para el “Plan de Acción Cívica” realizado conjuntamente con el III Cuerpo del Ejército.<sup>41</sup>

En el movimiento obrero cordobés, por su parte, el peronismo *ortodoxo* se lanzó al ataque contra los *clasistas*, criticando el apoyo de SITRAC-SITRAM a otros gremios en conflicto y cuestionando “los paralelismos que tiendan a destruir con fines inconfesables la hegemonía de las direcciones sindicales de nuestro medio”.<sup>42</sup> La referencia al “paralelismo” se vinculaba con la solicitud que la propia CGT Nacional había comenzado a gestionar frente al Ministerio de Trabajo para que se imposibilitara “la formación y existencia de sindicatos paralelos de fábrica”: lisa y llanamente, suprimir a sindicatos como los de Fiat.<sup>43</sup> Por añadidura, entre las bases de Concord y Materfer comenzó a notarse un estado de agotamiento, acompañado de cierto “distanciamiento” con los dirigentes.<sup>44</sup>

El último episodio de los preparativos para la liquidación de SITRAC-SITRAM se produjo a mediados de octubre. La clase obrera de Córdoba comenzaba a experimentar un alza de la conflictividad, en especial la dura lucha del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) por aumentos salariales y contra la racionalización en el Estado y el conflicto abierto en el sindicato municipal producto de la cesantía de 29 activistas *clasistas* y opositores a la conducción sindical *ortodoxa*. En este marco, el 19 de octubre se realizó un plenario de gremios de la CGT Córdoba que, en medio de agitados debates entre clasistas y *ortodoxos*, desembocó en un fuerte enfrentamiento, con sillas y botellas volando por los aires y una decena de disparos de armas de fuego.<sup>45</sup> Luego de esto,

<sup>41</sup> “SITRAC-SITRAM: ‘Hoy 250 cesanteados; mañana 150 guerrilleros más’”, *Nuevo Hombre*, N° 16, 3-11-1971, p. 2. Ver también Galli [2021].

<sup>42</sup> “Se reúne hoy el plenario”, *LP*, 1-9-1971, p. 7. “Los obreros del calzado...”, *LP*, 2-9-1971, p. 12. “Intersindicales”, *DIL*, N° 139, 9-1971, p. 57.

<sup>43</sup> “Intersindicales”, *DIL*, N° 139, 9-1971, p. 57.

<sup>44</sup> Ver las apreciaciones del grupo *Pasado y Presente* en Schmucler et. al. [2014: 190]. La referencia también aparece en varios de los balances realizados luego de la represión por las fuerzas políticas identificadas con el *clasismo*.

<sup>45</sup> “El cegetazo de los doce paros”, *Aquí y Ahora*, N° 32, 11-1971, p. 14. “En un descomunal desorden derivó el Plenario de la CGT” y “Aclara el sector ortodoxo”, *LVI*, 20-10-1971, p. 12. “Plenario borrascoso



SITRAC, SITRAM y el sindicato de Obreras Sanitarias realizaron una conferencia de prensa en la que denunciaron en bloque a *ortodoxos*, *legalistas* e *independientes* como cómplices de la dictadura y el GAN.<sup>46</sup> De este modo, en un momento en que la dictadura esperaba ansiosamente la oportunidad para lanzar su ofensiva, los dirigentes de Fiat quedaban enfrentados con prácticamente todas las conducciones sindicales de Córdoba. Un tiempo más tarde, una información “confidencial” publicada en *Jerónimo* señalaba que la actitud provocativa de los *ortodoxos* no habría sido casual. Según la revista cordobesa, el día anterior al plenario, en las dependencias del Tercer Cuerpo del Ejército, se habían dado cita sus principales dirigentes con el fin de

encontrarse allí con un señor de apellido Villar y considerar con el señor comandante del III Cuerpo, general Alcides López Aufranc, la puesta en marcha de un *operativo*. Conforme a las fórmulas castrenses, tal operativo habría recibido un nombre: 'Despedida'. Este habría sido el que, puesto en marcha apenas unos días más tarde, culminó con la defenestración y/o liquidación de los gremios que se conocen.<sup>47</sup>

Tras el plenario, la revista *Confirmado* aseguraba que el gobierno contaba ahora con “un amplio margen de maniobra para moverse con comodidad en los intersticios que deja abierta la división interna de la CGT cordobesa” y que se estudiaba la posibilidad de arremeter contra SITRAC, SITRAM y el SEP.<sup>48</sup> El 24 de octubre, el mismo Lanusse viajó a la ciudad cordobesa de San Francisco para inaugurar obras y ultimar con el gobernador Guozden y López Aufranc los detalles de la operación.<sup>49</sup>

---

y un final confuso”, *LP*, 20-10-1971, p. 16. “Disparos y pugilato en el plenario gremial cordobés”, *Clarín*, 20-10-1971. “Intersindicales”, *DIL*, N° 140, 10-1971, p. 71.

<sup>46</sup> “Otras expresiones”, *LVI*, 20-10-1971, p. 12. “Refutan al SITRAC-SITRAM”, *LP*, 22-10-1971, p. 20.

<sup>47</sup> “Jerónimo confidencial”, *Jerónimo*, N° 5 (segunda época), 11-1971, p. 6.

<sup>48</sup> “Sindicalismo: el viento y la pólvora”, *Confirmado*, 26-10-1971, p. 17.

<sup>49</sup> “El presidente Lanusse anunció un ambicioso plan de obras públicas” y “Dos temas para una semana”, *LP*, 25-10-1971. “La mano sobre la ciudad”, *Jerónimo*, N° 4 (segunda época), 11-1971, p. 14.





## “Fábrica tomada por el Régimen”

La andanada represiva contra SITRAC-SITRAM se desató por fin el 26 de octubre de 1971, con una violencia y profundidad sin parangón en la historia del movimiento obrero cordobés.<sup>50</sup> A primera hora de la mañana, bajo el mando del Tercer Cuerpo del Ejército, efectivos y “carriers” de la Gendarmería Nacional, fuertemente armados y con perros, tomaron posiciones en los alrededores y el interior de los predios de Concord y Materfer, al tiempo que la Policía de la Provincia ocupaba la sede de los sindicatos. Mientras tanto, comunicados de las FFAA y la Fiat sostenían que las medidas tomadas tenían el fin de “asegurar la libertad de trabajo”. Y el Ministerio de Trabajo procedía a suprimir las personerías e inscripciones gremiales del SITRAC y el SITRAM alegando la reiterada realización de medidas de acción directa “sin cumplir con los requisitos previstos por la legislación vigente” y con “motivaciones extra-gremiales”, lo que había provocado una disminución del nivel de producción.<sup>51</sup> Vale aclarar en este punto que, si bien los medios hablaron entonces de la “disolución” de los sindicatos, el quite de las personerías e inscripción no implicaba la supresión de las organizaciones como asociaciones civiles, que fue lo que en la práctica se llevaría a cabo.<sup>52</sup>

Los trabajadores de ambas plantas se reunieron en asambleas y resolvieron iniciar una huelga de brazos caídos. En Concord, la gendarmería intentó disolver la reunión usando

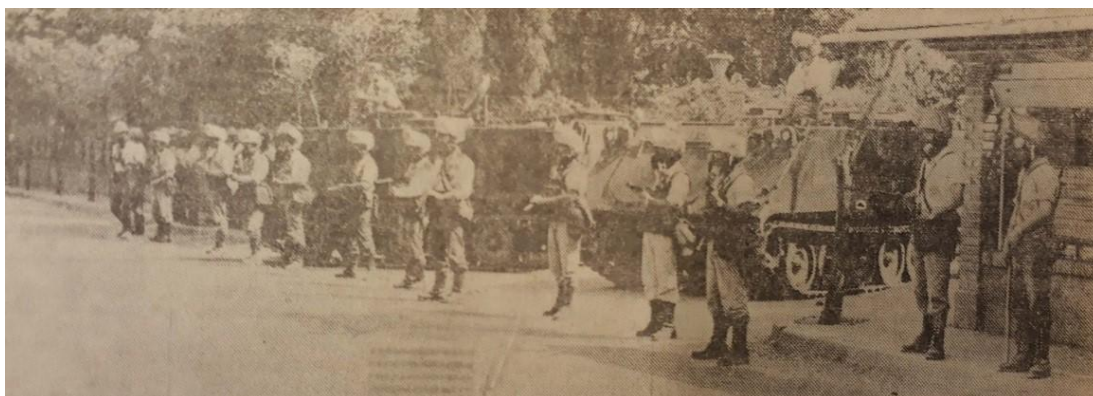
<sup>50</sup> Ver “Documentos producidos por SITRAC y SITRAM” desde el 26-10-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3 y 4*. “Fueron disueltos SITRAC y SITRAM”, “La gendarmería ocupó las plantas...” y otras notas, *LVI*, 27-10-1971. “Cancelaron las personerías gremiales de SITRAC y SITRAM” y otras notas, *LP*, 27-10-1971. “Intersindicales”, *DIL*, N° 140, 10-1971, pp. 72-73. “SITRAC-SITRAM: La llamarada clasista” y “La mano sobre la ciudad”, *Jerónimo*, N° 4 (segunda época), 11-1971, pp. 14-15 y 17-19. “El cegetazo de los doce paros”, *Aquí y Ahora*, N° 32, 11-1971, p. 14. “Las cosas que pasan: el anticordobazo”, *Panorama*, N° 236, 2-11-1971, pp. 8-11. “Gremiales: El juego de nunca acabar”, *Confirmado*, 2-11-1971, pp. 13-14.

<sup>51</sup> Aludiendo a los paros por la libertad de Flores y los demás trabajadores presos desde el Viborazo, el texto de la resolución sostenía que “los motivos invocados para disponer las medidas de fuerza carecen de fundamento legítimo y expresan, reiteradamente, adhesiones de carácter político en apoyo de personas detenidas por motivos extragremiales”. “Resolución N° 304/71 del Ministerio de Trabajo”, 25-10-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 6/Ficha 4*. “La Gendarmería ocupó las plantas...”, *LVI*, 27-10-1971, p. 14.

<sup>52</sup> “Comunicado de prensa”, SITRAC-SITRAM, 7-11-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3*. “SITRAC s/Amparo”, 17-11-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 9/Ficha 1*.



gases lacrimógenos y vomitivos, lo que dejó una docena de obreros heridos o intoxicados. Al mismo tiempo, en las dependencias del Palacio de Justicia, personas de civil detuvieron violentamente a Curutchet cuando se dirigía a presentar un recurso de amparo, trasladándolo más tarde a la cárcel de Villa Devoto.<sup>53</sup> El Sindicato de Empleados Públicos, en tanto, fue intervenido por el Poder Ejecutivo Nacional, y se decretaron 168 cesantías. Con las plantas de Fiat totalmente militarizadas, por la noche los obreros optaron finalmente por retirarse, dejando un cartel en los portones que rezaba: “Fábrica tomada por el Régimen”. La CGT Córdoba emitió un comunicado repudiando “la provocación abierta y al terrorismo ideológico desatado por el gobierno” y reclamando acciones a la CGT Nacional. Pero José I. Rucci, alegando que se trataba de “un problema de Córdoba”, se limitó a una tímida declaración y prosiguió sus reuniones con funcionarios gubernamentales.<sup>54</sup>

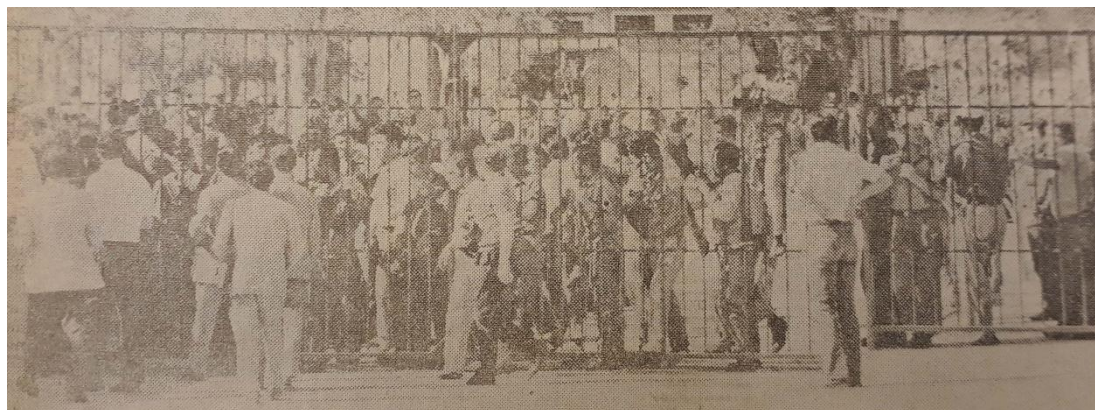


**Imagen 8.** Efectivos de Gendarmería y “carriers” frente a Fiat Concord, 26-10-1971.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> “Comunicado con pedido de publicación”, Alfredo Curutchet, 30-10-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3*. “Reportaje en la cárcel a Alfredo Curutchet”, *Nuevo Hombre*, N° 17, 10-11-1971, p. 14.

<sup>54</sup> “Solidaridad de la CGT”, *LVI*, 27-10-1971, p. 12. “Diversos tópicos trataron San Sebastián con la CGT”, *LP*, 28-10-1971, p. 4. “La mano sobre la ciudad”, *Jerónimo*, N° 4 (segunda época), 11-1971, p. 14.

<sup>55</sup> *LVI*, 28-10-1971, p. 13.



**Imagen 9.** Obreros en huelga de “brazos caídos” en las plantas militarizadas, 26-10-1971.<sup>56</sup>

Al día siguiente, las fuerzas represivas impidieron una movilización de los trabajadores de Fiat al centro y otras manifestaciones de solidaridad, y un plenario de los gremios de Córdoba resolvió un paro en solidaridad para el 29 de octubre.<sup>57</sup> Ante esto, un parte militar anunció que la medida había sido declarada ilegal y se impediría toda concentración, acusando a los dirigentes sindicales de “delincuentes ideológicos que atacan nuestro estilo de vida cristiano, amparando sus razones en una separación de clases que solo existe en sus mentes perturbadas”.<sup>58</sup> Durante la huelga, circularon por la ciudad cañones, ametralladoras, camiones grúas, hospitales de campaña y ambulancias, mientras aviones sobrevolaban la zona. Ese día terminó también de desplegarse el dispositivo montado para liquidar a SITRAC-SITRAM. Con órdenes de captura para los principales dirigentes y activistas, la policía comenzó los allanamientos y detenciones. Fiat anunció por su parte el despido de 259 operarios, lo que incluía a prácticamente la totalidad de las comisiones directivas y cuerpos de delegados, y convocó a que la semana siguiente se presentaran candidatos para los puestos vacantes.<sup>59</sup> En una flagrante violación a la

<sup>56</sup> LVI, 27-10-1971, p. 12.

<sup>57</sup> “Tensa jornada sindical vivió la ciudad”, LP, 28-10-1971, p. 16. “Hoy a las 10 comenzará otro paro...”, LVI, 29-10-1971, p. 12. “A las 10 dará comienzo un nuevo paro...”, LP, 29-10-1971, p. 20.

<sup>58</sup> “El amplio dispositivo de seguridad...”, *La Opinión*, 30-10-1971, p. 1.

<sup>59</sup> “Desde las 10 del viernes y en orden se cumplió el paro”, *Los Principios*, 31-10-1971. La lista de los despedidos en *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3*



normativa sindical, la empresa aludía que, dado que los sindicatos habían sido suprimidos, ya no tenía vigencia la tutela sindical.

Como cuando la intervención tras el Viborazo, SITRAC-SITRAM se constituyeron “en la resistencia”, pero esta vez el dispositivo represivo tenía una escala y una planificación mucho más vasta.<sup>60</sup> Dando cuenta de la especial saña represiva contra la experiencia *clasista*, un delegado de Materfer expresó por entonces: “No esperábamos una cosa tan fuerte. Un descabezamiento tan grande. Un bloque empresa-ejército tan monolítico. Nunca sucedió eso antes”<sup>61</sup>. Y la revista *Jerónimo* remarcó la diferencia esencial con la intervención que había sufrido el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: “Allí los dirigentes perdieron temporalmente el edificio, pero conservaron sus puestos y con ello el predicamento sobre sus afiliados. Una cosa es la clandestinidad gremial dentro de las empresas y otra, muy distinta, es la resistencia fuera de ellas”.<sup>62</sup>

La situación se complicó aún más con la llegada del fin de semana, a lo que se sumó un lunes no laborable. Con todos los dirigentes y activistas despedidos, detenidos o en la clandestinidad y sin contacto con las bases, se hizo evidente la desorientación y la falta de una preparación concreta para resistir semejante ofensiva.<sup>63</sup>

El 2 de noviembre se produjo finalmente el punto de quiebre.<sup>64</sup> Por la mañana, todos los medios de comunicación informaron que, desde la noche anterior y protegidos por

---

<sup>60</sup> “Comunicado de prensa SITRAC-SITRAM”, 29-10-1971, y “Conferencia de prensa SITRAC-SITRAM”, 1-11-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 8/Ficha 1*.

<sup>61</sup> Testimonio de un delegado del SITRAM en “SITRAC-SITRAM con Nuevo Hombre”, *Nuevo Hombre*, N° 16, 3-11-1971, p. 4.

<sup>62</sup> “SITRAC-SITRAM: La llamarada clasista”, *JE*, N° 4 (segunda época), 11-1971, p. 19.

<sup>63</sup> A esa altura los detenidos incluían a A. Curutchet, al S. Gremial del SITRAM J. Pagnanini, los delegados de Materfer E. Castelo, M. Polizzi y J. González, y los delegados de Concord R. Seré y R. Luna. “Declaración de SITRAC-SITRAM”, 31-10-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N°1/Ficha 3*. A esto se sumarán en los días siguientes las detenciones de V. Frontera y D. Suárez del SITRAM, F. López del SITRAC y el abogado M. Federico, y los allanamientos a las casas de C. Masera, D. Bizzi, J. Páez, F. Díaz, M. Giménez, H. Bazán, J. Oropel y H. Martínez.

<sup>64</sup> “Vuelve a sesionar hoy el plenario de la CGT”, *LP*, 2-11-1971, p. 11. “Habrá paro de gremios clasistas...”, *La Opinión*, 2-11-1971, s/p. “Hoy y mañana habrán paros sorpresivos...” y “Liberaron a los



Gendarmería, más de 3.000 personas hacían fila frente a las fábricas de Fiat para postularse a las vacantes. Ante ese panorama, la gran mayoría de los trabajadores de Concord y Materfer optaron por desoír la convocatoria hecha por SITRAC-SITRAM a parar y reunirse en el local de la UTA. Con solo unos 200 participantes, la asamblea citada no pudo mucho más que reclamar nuevas medidas a la CGT Córdoba. Tras su finalización, la policía allanó el local, deteniendo a una treintena de obreros. Una disminuida asamblea del SEP, por su parte, resolvió también levantar el paro del gremio. En esas condiciones, el plenario de gremios de la CGT Córdoba que se reunió esa noche, por 28 votos contra 5, rechazó la moción del SEP y los sindicatos de Fiat de efectuar un nuevo paro activo y resolvió “promover a nivel nacional el conflicto de Córdoba” mediante visitas a otras Delegaciones Regionales y la exigencia a la CGT Nacional de que convocara a un Comité Central Confederal para convocar un paro general. Como es evidente, se trataba de una fórmula que en los hechos terminaba por admitir la supresión de los sindicatos de Fiat.

---

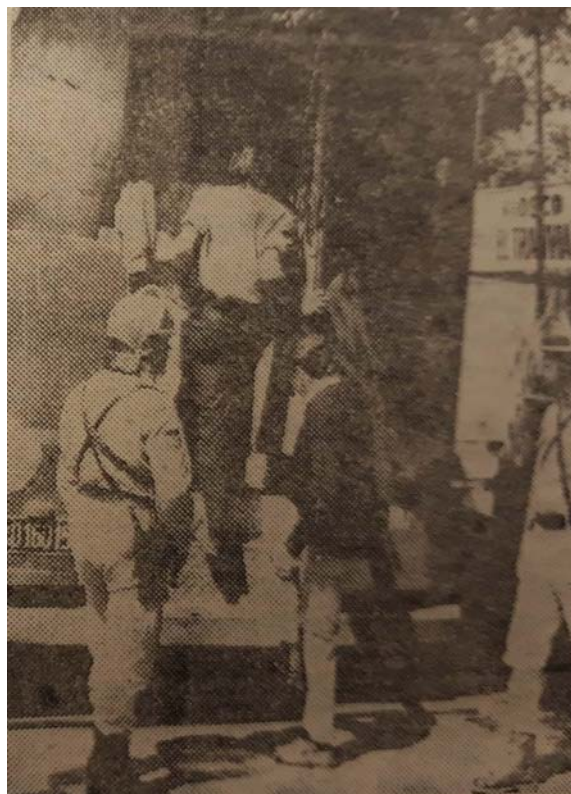
ex obreros de Fiat...”, *LVI*, 3-11-1971, p. 10. “El plenario de la CGT” y “Empleados Públicos: suspendieron los paros...”, *LP*, 3-11-1971, pp. 1 y 16. “Normalidad en Fiat y la Administración Pública”, *LVI*, 4-11-1971, p. 12. “Una moción de los gremios cordobeses: paro nacional”, *LP*, 4-11-1971, p. 11. “Los clasistas no lograron imponer un nuevo paro activo”, *La Opinión*, 4-11-1971, s/p.



**Imagen 10.** Despliegue represivo en las calles de Córdoba.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> *Panorama*, N° 236, 2-11-1971, p. 9.



**Imagen 11.** Detención de obreros de Fiat.<sup>66</sup>

Al día siguiente, a primera hora de la mañana, las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP) llevaron a cabo un operativo con el fin de secuestrar a un alto ejecutivo de la Fiat para canjearlo por la reversión de los despidos.<sup>67</sup> La acción fue abortada por la policía provincial, desencadenándose un tiroteo en la ruta 9, camino a Ferreyra, que culminó con tres oficiales heridos y la muerte de cuatro militantes. El hecho desencadenó un gran despliegue policial por toda la ciudad, y especialmente en las inmediaciones de Fiat. En ese marco, un nuevo llamado de SITRAC-SITRAM a abandonar las platas para reunirse en el local de la CGT volvería a fracasar.

Sin más opciones, en los días siguientes los dirigentes de SITRAC-SITRAM optaron por desistir de nuevas convocatorias y encarar un trabajo a largo plazo para la reorganización

<sup>66</sup> *LP*, 3-11-1971, p. 1.

<sup>67</sup> “Muerte en Córdoba de cuatro compañeros”, FAP-FAR-Montoneros, 11-1971, en Duhalde y Pérez [2002: 215-216]. “Caen cuatro guerrilleros”, *LP*, 4-11-1971, pp. 1 y 8.



interna de los sindicatos, la reincorporación de los despedidos, la liberación de los detenidos y la recuperación de las prisiones. En un primer documento autocrítico, aceptaron el fracaso de las medidas y plantearon que no habían sabido responder eficazmente a la ofensiva represiva.<sup>68</sup> Junto con esto, denunciaron que las empresas se habían convertido en virtuales “campos de concentración”, situación que Fiat había aprovechado para aumentar nuevamente los ritmos y cuotas de producción.

Argumentando que el gobierno y la empresa habían violado todo tipo de leyes y garantías constitucionales, los dirigentes de “SITRAC-SITRAM en la Resistencia” se dispusieron a dar batalla en el terreno judicial.<sup>69</sup> Los despedidos —incluidos en “listas negras” que les impedían encontrar trabajo— declararon que la empresa ofrecía exorbitantes indemnizaciones con tal de que firmaran un acta reconociendo la “justa causa” de las cesantías. Como señaló Brennan, “la oferta demostraba que la compañía no estaba segura en modo alguno de una decisión judicial favorable, incluso bajo un gobierno militar” [1996: 250]. Algunos de los despedidos optaron por aceptar la propuesta de la Fiat, pero gran parte de los directivos y delegados se mantuvieron firmes, iniciando un juicio a la empresa por despidos “injustos, arbitrarios e ilegales” y manteniendo la militancia en pro de la reorganización sindical en Fiat y la extensión del *clasismo*.<sup>70</sup>

## Conclusiones

La dictadura de la “Revolución Argentina” constituyó un momento importante en el creciente despliegue represivo que fue tomando forma desde el golpe de 1955 hasta la dictadura de 1976-83. Las rebeliones de masas que se repetían en el interior del país desde

---

<sup>68</sup> “Sí: fracasaron los paros en Fiat”, Boletín N° 1, Cuerpos orgánicos de SITRAC y SITRAM, 8-11-1971, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3*.

<sup>69</sup> Ver “La pelea por nuestros derechos”, Boletín N° 2, 9-11-1971, “SITRAC y SITRAM acusan”, 10-11-1971, Cuerpos orgánicos de SITRAC y SITRAM, y otros en *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 1/Ficha 3*.

<sup>70</sup> “Bizzi, Domingo Valentín c/Fiat Concord SAIC – Reincorporación y sus acumulados”, 30-12-1971, Juzgado de Conciliación del Trabajo de Segunda nominación, *Archivo SITRAC/Subarchivo N° 9/ Ficha 2*.





mayo de 1969, el proceso de radicalización política que experimentaban significativas fracciones obreras y populares, el desarrollo de las organizaciones revolucionarias y la generalización de las acciones armadas, convencieron a los militares y a los sectores dominantes de que la situación requería no solo un nuevo plan político encaminado a la apertura electoral, sino también una reformulación de las estrategias represivas. La emergencia en Córdoba de un sindicalismo *clasista* con posiciones combativas, antiburocráticas y revolucionarias fue uno de los elementos claves que forzaron esta reorientación.

Como hemos mostrado, la persecución y la represión acompañó desde el inicio a la experiencia de los trabajadores de las plantas cordobesas de Fiat, una empresa que no estaba dispuesta a tolerar ninguna clase de cuestionamientos a su total control del proceso productivo. Con este fin, durante la década del 60 la dirección empresarial combinó una estrategia paternalista con una política marcadamente antisindical, despidiendo sistemáticamente a los delegados y activistas y optando luego por la conformación de sindicatos de fábrica con conducciones “amarillas”. El ascenso de direcciones sindicales *clasistas* en Concord y Materfer a lo largo de 1970 significó, desde este punto de vista, un desafío y una drástica impugnación del orden productivo y laboral que pretendía la empresa, lo que se plasmó en las constantes quejas por la indisciplina laboral, la disminución de la productividad y la politización de la acción sindical. En ese marco, durante el año y medio que siguió, la arremetida patronal y dictatorial contra los trabajadores de Fiat no hizo más que agudizarse, haciendo que las amenazas, los despidos, la represión callejera y las detenciones se hicieran moneda corriente. El hecho de que durante un año y medio la movilización obrera haya logrado frustrar la mayoría de estos ataques da cuenta del rol activo que jugaron los trabajadores en este proceso de confrontación.

No es por tanto casualidad que haya sido el Viborazo de marzo de 1971, en donde los *clasistas* de Fiat jugaron un rol protagónico, lo que terminó de desencadenar un nuevo cambio en la estrategia política y en la metodología represiva de la dictadura y la empresa. El fracaso de la ofensiva de Uriburu y Levingston, el prestigio ganado por SITRAC-SITRAM y el recambio en la cúpula de la “Revolución Argentina” obligaron a suspender



la declaración del Estado de Emergencia en Córdoba y la intervención de los sindicatos de Fiat. Pero desde entonces, en un juego a contrarreloj, la dictadura y la empresa se dedicaron a preparar cuidadosamente las herramientas y las condiciones para la embestida final contra SITRAC-SITRAM, mientras estos intentaban fortalecer sus posiciones extendiendo la influencia del sindicalismo *clasista*. Paradójicamente, la misma dirección empresarial que había impulsado la conformación de sindicatos de fábrica, se veía obligada a optar ahora por su supresión. La intransigencia patronal en la negociación de los convenios, la escalada de ataques paraestatales, el provocativo laudo gubernamental, los documentos internos del Tercer Cuerpo de Ejército y las informaciones periodísticas, dan clara cuenta de que la andanada represiva de octubre estuvo largamente planificada y coordinada entre la dictadura y la empresa, contando además con la anuencia o incluso la colaboración directa del sindicalismo peronista *ortodoxo*.

El saldo ambiguo del congreso nacional *clasista* realizado en agosto, el agotamiento de las bases de Fiat y la provocación de los *ortodoxos* que llevó al enfrentamiento de SITRAC-SITRAM con casi todas las dirigencias sindicales de Córdoba ofrecieron finalmente la oportunidad para concretar el “Operativo Despedida”. Poniendo en práctica la nueva orientación de intervenciones militares preventivas, esta vez, la escala y profundidad del despliegue represivo superaron con creces todos los ataques previos contra otros sindicatos combativos de la provincia, marcando a su vez un claro antecedente de operativos posteriores como el de Villa Constitución en 1975. Bajo el comando directo de las FFAA, la acción combinó la ocupación de las fábricas, el quite de las personerías e inscripciones gremiales, el despido de la casi totalidad de los directivos y activistas y la detención de los principales referentes y abogados de los sindicatos. En esas condiciones, y ante la falta de una preparación para semejante ofensiva, los intentos de resistencia terminaron pronto por fracasar, abriendo paso a una prologada lucha judicial y política por la reorganización sindical en Fiat.

Si bien la acción represiva no alcanzaría su objetivo de fondo de poner fin al fenómeno del *clasismo* cordobés —el cual poco después mostraría su vigencia con los triunfos en el SMATA y en Perkins—, el vasto operativo lanzado el 26 de octubre de 1971 se anotará



sí dos importantes logros. Por un lado, el SITRAC y el SITRAM quedarán suprimidos de hecho, dejando a los trabajadores de Fiat inermes frente a la revancha empresarial y abriendo en los años siguientes una dura pugna por su encuadramiento sindical. Por el otro, la desaparición de su principal convocante y aglutinante frustrará la realización del segundo congreso nacional previsto para el 13 de noviembre, devolviendo al espacio sindical *clasista* a un estado de fragmentación.

A partir de la experiencia de SITRAC-SITRAM, el sindicalismo *clasista* y radicalizado, concebido ya como parte integrante de la “subversión”, se convertiría en uno de los blancos privilegiados de la represión sobre la clase trabajadora. Si esto obligará, de un lado, a la elaboración de una estrategia específica para reprimir este tipo de procesos, también irá convirtiendo a la lucha antirepresiva en un componente cada vez más importante de las experiencias obreras combativas, antiburocráticas y *clasistas* que en los años siguientes continuarán desplegándose en el movimiento obrero argentino.

## Bibliografía

### AA.VV.

2015 *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires.

### ÁGUILA, GABRIELA

2018 La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas, en *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, Águila, Gabriela; Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano. Imago Mundi, Buenos Aires: 55-72.

### ANDÚJAR, ANDREA

1994 El Villazo: la huelga metalúrgica de Villa Constitución de 1975, en Berrotarán, Patricia y Pablo Pozzi. *Ensayos inconformistas sobre la clase obrera argentina (1955-1989)*. Letrabuena, Buenos Aires.

### BALVÉ, BEBA; MIGUEL MURMIS, JUAN CARLOS MARÍN, LIDIA AUFANG, TOMÁS J. BAR, BEATRIZ BALVÉ Y ROBERTO JACOBY

1973/2006 *Lucha de calles, lucha de clases: elementos para su análisis. Córdoba 1971-1969*. Ediciones RyR-CICSO, Buenos Aires.

### BARRAGÁN, IVONNE



2013 Prácticas empresariales y conflictividad obrera. El caso de un astillero estatal, Astillero Río Santiago (1973-1976). *Anuario de la Escuela de Historia*, 25: 295-312.

**BASUALDO, VICTORIA**

2013 Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década del 70, en *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Verbitsky, Horacio y Juan Pablo Bohoslavsky (eds.). Siglo XXI, Buenos Aires: 235-254.

**BASUALDO, VICTORIA Y ALEJANDRO JASINSKI**

2016 La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974-1983, en *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Águila, Gabriela; Santiago Garaño y Pablo Scatiza (coord.). FaHCE-UNLP, La Plata: 237-268.

**BRENNAN, JAMES P.**

1996 *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

**BRENNAN, JAMES P. Y MÓNICA GORDILLO**

2008 *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. Editorial De la Campana, La Plata.

**CARMINATI, ANDRÉS**

2018 Del “ausentismo” a la “subversión industrial”. La construcción discursiva de un enemigo (1974-1976), en *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica. Conceptos, problemas y escalas de análisis*, Simonassi, Silvia y Daniel Dicósimo (comps.). Imago Mundi, Buenos Aires: 101-116.

**DICÓSIMO, DANIEL**

2013 Represión estatal, violencia y relaciones laborales durante la última dictadura militar en la Argentina. *Contenciosa*, 1 (1): 1-16.

**DUHALDE, EDUARDO LUIS Y EDUARDO PÉREZ**

2002 *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. De la Campana, Buenos Aires.

**EIDELMAN, ARIEL**

2010 *El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la Revolución Argentina, 1966-1973*. Tesis de Doctorado inédita, FFyL-UBA, Buenos Aires.

**FLORES, GREGORIO**

2004 *SITRAC-SITRAM. La lucha del Clasismo contra la Burocracia Sindical*. Espartaco, Córdoba.

**FRANCO, MARINA**

2016 La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas, en *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Águila, Gabriela; Santiago Garaño y Pablo Scatiza (coord.). FaHCE-UNLP, La Plata: 15-43.

**GALLI, MARIANELA**

2021 Industria automotriz, procesos de trabajo, conflictividades y represión contra trabajadores en las fábricas de Fiat Córdoba en Argentina durante los años setenta, en *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*, Zorzoli, Luciana y Juan Pedro Massano (eds.). University of North Carolina Press – A Contracorriente, North Carolina (EEUU): 107-140.

**GORDILLO, MÓNICA**

1996 *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. REUN, Córdoba.

**LAUFER, RODOLFO**

2019 Intervención de las izquierdas y politización obrera en SITRAC-SITRAM, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los '70. *Izquierdas*, 49, Santiago de Chile: 743-766.

**LAUFER, RODOLFO**

2020 *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba (1966-1972)*. Tesis de Doctorado inédita, FFyL-UBA, Buenos Aires.

**LAUFER, RODOLFO; CAMILO ROBERTINI Y AGUSTÍN SANTELLA**

2020 Conflicto y desmovilización en la Argentina del Cordobazo. Un análisis comparativo de FIAT Concord Córdoba y FIAT Palomar Buenos Aires, 1969-1972. *Confluenze*, 1 (XII), Università di Bologna (Italia): 253-284.

**LAUFER, RODOLFO**

2021 El Congreso de SITRAC-SITRAM y la frustración del frente nacional del sindicalismo clasista. *Sociohistórica*, 50 (en prensa).

**MIGNÓN, CARLOS**

2014. *Córdoba obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Imago Mundi, Buenos Aires.

**ORTIZ, MARÍA LAURA**

2019a. *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión. Córdoba, 1969-1982*. UNC, Córdoba.

**ORTIZ, MARÍA LAURA**



2019b Acciones obreras durante el terrorismo de Estado en Córdoba: el caso de Fiat. *XVII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Catamarca.

**PONTORIERO, ESTEBAN**

2015 La seguridad interna como teatro bélico: legislación de defensa y contrainsurgencia en la Argentina (1966-1973). *A contracorriente*, 1 (13): 150-170.

**SANTELLA, AGUSTÍN**

2003 La confrontación de Villa Constitución (Argentina, 1975). Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSOC-UBA.

**SARRABAYROUSE OLIVEIRA, MARÍA JOSÉ**

2016 Familia judicial y dictaduras: la creación del “fuero antisubversivo” en la década del 70, en *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Águila, Gabriela; Santiago Garaño y Pablo Scatiza (coord.). FaHCE-UNLP, La Plata: 269-294.

**SCHMUCLER, HÉCTOR; JUAN SEBASTIÁN MALECKI Y MÓNICA GORDILLO**

2014 *El obrerismo de pasado y presente: Documento para un dossier no publicado sobre SiTraC-SiTraM*. Eduvim, Córdoba.

**SCHNEIDER, ALEJANDRO**

2018 Leales a Isabel: dirigencia sindical y disciplinamiento sobre el movimiento obrero, en *Trabajadores en la historia argentina reciente. Reestructuración, transformación y lucha*. Imago Mundi, Buenos Aires: 3-28.

**ZAPATA, ANA BELÉN**

2017 *Andamios de experiencias: conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976*. Tesis de Doctorado inédita, FaHCE-UNLP, La Plata.